

CAMPEONATO REGIONAL DE AJEDREZ RÁPIDO POR EQUIPOS DE CLUBES “COPA FEDERACIÓN 2025”

BASES

1. ORGANIZACIÓN

Organiza la Federación de Ajedrez de la Región de Murcia con la colaboración de la Dirección General Deportes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Hotel de La Paz..

2. PARTICIPANTES

Equipos de clubes de la FARM en número ilimitado para cada club. Para participar todos los clubes y jugadores deberán estar en posesión de la correspondiente licencia federativa. El Campeonato será válido para ELO Fide rápido

3. CATEGORÍAS

A efecto de la entrega de premios por tramos de Elo se establecen las siguientes categorías de equipos:

Categoría A: Equipos con Elo FIDE medio entre 1501 y 1850.

Categoría B: Equipos con Elo FIDE medio inferior a 1500 puntos.

El Elo medio de un equipo se obtiene sumando el Elo FIDE de los cuatro jugadores titulares y dividiendo entre cuatro. Al jugador sin Elo FIDE se le asignará 1400.

El Elo medio para establecer las categorías es el calculado por el programa Swiss Manager

4. COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS

Cada equipo se compondrá de cuatro jugadores (más los reservas opcionales) ordenados por su puntuación ELO FIDE, pudiendo permutarse el lugar entre dos jugadores con una diferencia inferior a 50 puntos.

Este Orden Inicial permanecerá inalterado durante todas las rondas.

5. LUGAR DE JUEGO

El campeonato se celebrará en el Hotel de La Paz situado en la avenida de Lorca Km 647, 30835 Sangonera La Seca, Murcia

6. FECHA

Sábado, 22 de Febrero de 2025

7. INSCRIPCIONES:

Fecha límite: Hasta las 14,00 h. del Miércoles 19 de Febrero de 2025

Cuotas:

1º. Equipo 60 €

2º. Equipo 50 €

3º. Equipo 40 €

4º. Equipo y demás 30 €

Equipos sub-14 y categorías inferiores: 30,00 € por equipo.

Ingreso de la cuota en la cuenta FARM: **ES40 2100 8215 8313 0010 1385**
Formalización: Enviando a la FARM la hoja de inscripción adjunta por e-mail
a: secretaria@farm.es

8. SISTEMA DE JUEGO:

Duración: Suizo por equipos a siete rondas
Ritmo de juego: 15 minutos por jugador con un retraso de 10 segundos por jugada
Soporte informático: Programa informático SWISS MANAGER.
Emparejamientos: Puntos de match (2 por victoria; 1 por tablas y 0 por la derrota.

Reglamento. Se aplicará el artículo A4 Leyes de Ajedrez Rápido
Si el número de equipos fuera impar, al equipo que descansa, se le asignaran 2 puntos por bye.

9. DESEMPATES:

- 1º. Puntos de match [13]
Suma de puntos: 2 por victoria; 1 por tablas y 0 por derrota.
- 2º. Puntuación [01]
Suma de los puntos obtenidos en cada tablero
- 3º. Resultado particular [14]
Resultado con puntos de match, si se han enfrentado entre sí
- 4º. Brasileño [37]
Suma de las puntuaciones finales de los oponentes excluyendo la más baja
- 5º. Mediano [37]
Suma de las puntuaciones finales de los oponentes excluyendo la más baja y la más alta.
- 6º. Desempate de tableros de todo el torneo) [15]
Primer tablero100 puntos
Segundo tablero..94 puntos
Tercer tablero 90 puntos
Cuarto tablero.....80 puntos
Suma de todos los puntos por victoria, la mitad por tablas y cero por derrota.

10. HORARIO:

Sorteo color y constitución
del Comité de Apelación ..09:30 horas

| | |
|-----------|-------------|
| 1ª ronda. | 10,00 horas |
| 2ª ronda | 11,00 horas |
| 3ª ronda | 12,00 horas |
| 4ª ronda | 13,00 horas |
| 5ª ronda | 16,00 horas |
| 6ª ronda | 17,00 horas |
| 7ª ronda | 18,00 horas |
| Clausura | 19,15 horas |

11. ALINEACIONES

Al inicio de la partida los capitanes comprobarán la correcta alineación de sus jugadores respetando el Orden Inicial. Al final de la partida entregaran a la Mesa Arbitral el acta con las alineaciones y resultados de las partidas debidamente

firmadas por los capitanes. Sobre alineaciones indebidas será de aplicación el Reglamento del Campeonato Regional por Equipos

12. AUSENCIAS E INCOMPARENCIAS

Los jugadores ausentes deben ser alineados en sus tableros correspondientes disponiendo de 5 minutos de espera.

Trascurrido el tiempo de espera las ausencias se consideran incomparencias

La incomparencia de dos o más jugadores equivale a la incomparencia de todo el equipo.

Las incomparencias se puntúan cero forfait en cada tablero.

13. PREMIOS:

CLASIFICACIÓN GENERAL:

Campeón: Participación Camp. España por equipos rápido + Trofeo

Subcampeón: 200,00 € + Trofeo

Tercer clasificado: 150,00 € + Trofeo

CLASIFICACIÓN POR TRAMOS DE ELO:

Para el equipo mejor clasificado de cada categoría: 60,00 € + Trofeo

PREMIOS POR CATEGORÍAS:

También recibirán Trofeo el mejor equipo sub 14, sub 12 y sub 10, por lo que se establecen las siguientes categorías:

| Categoría | Años nacimiento |
|-----------|-----------------|
| Sub 14 | 2011-2012 |
| Sub 12 | 2013-2014 |
| Sub 10 | 2015-2016 |

Para determinar a qué categoría pertenece un equipo, todos sus componentes, hayan jugado alguna partida o no, deben haber nacido en el año indicado para la categoría o bien en años posteriores.

Para optar a estos trofeos hay que estar dentro de la categoría, o sea un equipo de categoría inferior no puede optar a un premio de categoría superior.

Los premios NO son acumulables, por lo que en caso de obtener dos, se entregará uno solo, en el orden establecido es estas bases. Los premios estarán sujetos a la correspondiente retención

14. REGLAMENTO:

Para todo lo no especificado en estas bases se aplicará el Reglamento del Campeonato Regional por Equipos de la FARM

15. COMITÉ APELACIÓN

Antes del inicio de la 1ª ronda se constituirá el comité de apelación que lo formarán los capitanes de los 3 equipos de mayor ranking, siempre que nos sean del mismo club y los correspondientes suplentes en orden descendente y el director del Campeonato

16. NOTAS.

Los datos facilitados serán incorporados y tratados en los ficheros titularidad de Federación de Ajedrez Región de Murcia con fines de gestión de actividades y campeonatos organizados por la Federación; así como para cualquier otro fin derivado del cumplimiento de nuestro objeto social, estatutos, normas o reglamento del campeonato.

Dicho tratamiento incluye la captación de imágenes y/o datos audiovisuales para su posterior publicación en sitios web y perfiles en redes sociales administrados por la Federación, así como posibles publicaciones en medios de prensa, boletines informativos, u otros medios susceptibles de difusión que resulten de interés para la promoción de actividades de la Federación.

Del mismo modo otros datos personales identificativos podrán ser publicados en dichos medios en relación a la actividad desarrollada (nombre y apellidos, puesto, clasificación, etc.)

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, u oposición; escribiendo a C/ Alfonso XIII, 101. 30310 Los Dolores. Cartagena (Murcia), o a farm@farm.es.

Para todas las cuestiones que puedan no estar contempladas en estas Bases, será de aplicación el Reglamento de Campeonatos de la FARM, aprobado en Sangonera la Seca el 13 de Diciembre de 2015.

Los jugadores inscritos en dicho Campeonato aceptan las presentes bases.

Se dispondrá de un menú en el mismo Hotel Restaurante, para jugadores y acompañantes que lo deseen

Murcia, 22 de Enero de 2025
El Presidente de la FARM



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA REGIÓN DE MURCIA

HOJA DE INSCRIPCIÓN AL TORNEO POR EQUIPOS DE CLUBES

“COPA FEDERACIÓN”

SANGONERA LA SECA 2025

- Nombre del equipo:
- Categoría:
- Capitán:
- Club al que pertenece:
- Dirección:
- número de teléfono:
- e-mail o número de fax:
- Componentes del Equipo:

1º Tablero: Elo FIDE

2º Tablero: Elo FIDE

3º Tablero: .Elo FIDE

4º Tablero: .Elo FIDE

Suplentes (opcionales) .Elo FIDE

Elo medio del equipo (Sin contar los suplentes)

.....ade.....de 2025
El Capitán